

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del período 2013-2015, certifica que: En nuestros registros se encuentra el original del Acta de fecha veintidós de septiembre de dos mil once, presentado por el Comité Electoral Académico de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, en la que consta el resultado de la elección de precandidatos a: **Vicerrector Académico y Defensor de los Derechos Universitarios** de la Universidad de El Salvador período 2011-2015, y que literalmente dice:

**COMITÉ ELECTORAL ACADÉMICO(CEA)**

Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador  
Recibido por: *Cruz y J. J.*  
Fecha: 28 Sept. 2011  
Hora:



**ACTA DE LA ASAMBLEA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA, PARA LA ELECCIÓN DE CANDIDATO(A) A RECTOR, VICERRECTOR(A) ACADÉMICO, VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y DEFENSOR(A) DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.**



Universidad de El Salvador  
Hacia la libertad por la cultura

Ciudad Universitaria, a las ocho horas con cuarenta minutos del día veinte y dos de septiembre del año dos mil once, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad de El Salvador, reunidos los miembros del Cuerpo Electoral Académico de esta Facultad, con un quórum inicial de 84 docentes presentes, de los 110 miembros que forman el Cuerpo Electoral Académico, se inició la Asamblea.

**DESARROLLO DE LA ASAMBLEA**

**PUNTO I: PRELIMINARES.**

- a) El Doctor Simón Alfredo Peña, presidente del CEA, después del conteo de las 84 firmas de los presentes da por iniciada la Asamblea, y luego procedió a establecer los mecanismos de votación.
- b) Primero se sometió a consideración del pleno tres propuestas :
  - 1.- Dejar para la segunda ronda de votación a los dos candidatos que obtengan mayor número de votos en la primera ronda de votación.
  - 2.- Dejar para la segunda ronda de votación a los tres candidatos que obtengan mayor número de votos en la primera ronda de votación.
  - 3.- Esperar los resultados de la primera ronda.

La primera propuesta obtuvo 12 votos, la segunda 21 votos, la tercera propuesta obtuvo 45 votos, 0 votos fueron abstenciones.

Habiendo obtenido la tercera propuesta más de la mitad más uno de los votos, ella se establece por acuerdo de asamblea.

Por lo tanto se paso a efectuar la primera ronda de votación.

**PUNTO II: ELECCIÓN DEL CANDIDATO A RECTOR.**

- a) Se tenían inscritos en el sector docente a los siguientes precandidatos a Rector:
  1. Walter del Tránsito Rivas.
  2. Francisco Eliseo Ortiz.
  3. Ernesto Alfonso Selva Sutter.
  4. Mario Roberto Nieto Lovo.
  5. Ennio Arturo Luna.

6. Rufino Antonio Quezada

7. José Benjamín López Guillén.

b) Resultados de la primera ronda de votación (secreta):

1. Walter del Tránsito Rivas.	5
2. Francisco Eliseo Ortiz.	24
3. Ernesto Alfonso Selva Sutter.	3
4. Mario Roberto Nieto Lovo.	10
5. Ennio Arturo Luna.	0
6. Rufino Antonio Quezada	26
7. José Benjamín López Guillén.	21
Abstenciones	2
Nulos	13
Total	104

En esta ronda de votación ninguno obtuvo la mitad más uno de los votos, no hubo elección.

Para eliminar algunos pre-candidatos hubo solamente una propuesta, ésta fue dejar solamente a los que obtuvieron los primeros tres lugares en el mayor número de votos en la primera ronda.

Al someter al pleno esta propuesta se obtuvieron los resultados siguientes: 62 votos a favor y 0 en contra. Hubo acuerdo de asamblea dejar a los tres pre-candidatos con mayor número de votos.

c) Resultados de la segunda ronda de votación ( secreta ):

2. Francisco Eliseo Ortiz.	32
6. Rufino Antonio Quezada	41
7. José Benjamín López Guillén.	17
Nulos	6
Abstenciones	1
Total	97

El total de votos fue de 97. La mitad más uno es representada por 50. Por lo tanto no hubo elección.

d) El pleno propuso dejar a los dos candidatos con más votos para la tercera ronda de votación. Esta propuesta obtuvo 60 votos a favor, 1 voto en contra y 3 abstenciones. Por lo tanto, por acuerdo de asamblea se dejó solamente a los dos pre-candidatos:

2. Francisco Eliseo Ortiz.
6. Rufino Antonio Quezada

La tercera ronda de votación se realizará el día martes 27 de septiembre del 2011.

### PUNTO III: ELECCIÓN DEL CANDIDATO(A) A VICERRECTOR ACADÉMICO.

a) Se tenían inscritos en el sector docente a los siguientes precandidatos a Vice-rector(a) Académico:

1. Oscar Wilman Herrera.



2. José Israel Ventura.
3. Julio Ernesto Barahona.
4. Rafael Girón Ascencio.
5. Reinaldo Antonio López.
6. Ana María Glower.
7. Douglas Vladimir Alfaro.

b) Los resultados después de la primera ronda de votación fueron:

1) Oscar Wilman Herrera	17
2) José Israel Ventura	1
3) Julio Ernesto Barahona	13
4) Rafael Girón Ascencio	0
5) Reinaldo Antonio López	2
6) Ana María Glower	49
7) Douglas Vladimir Alfaro	10
Nulos	9
Abstenciones	1
Total	102

No hubo elección, ya que la mayoría simple significaba 53 votos.

c) Se propusieron las siguientes tres opciones para los candidatos que seguirán en la segunda ronda de votación.

- 1) Dejar solamente al candidato que obtuvo mayor número de votos en la primera ronda.
- 2) Dejar a los dos candidatos con mayor número de votos en la primera ronda.
- 3) Dejar tres candidatos.

Después de someter a votación las tres propuestas se obtuvieron los siguientes resultados: Primera propuesta: 48 votos.

Segunda propuesta 17 votos.

Tercera propuesta 7 votos

Abstenciones 2 votos

Total 74

La primera propuesta obtuvo mayoría simple y solamente la Lic. Ana María Glower pasó a la segunda ronda de votación.

d) Resultado en la segunda ronda de votación ( secreta ).

6) Ana María Glower de Alvarado	77 votos.
Nulos	18 votos
Abstenciones	2 votos
Total	97

En esta ronda de votación hubo elección. La Licenciada Ana María Glower de Alvarado fue electa como Candidata a Vice-rectora Académica por parte de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

#### PUNTO IV: ELECCIÓN DEL CANDIDATO A VICERRECTOR ADMINISTRATIVO.

a) Los pre-candidatos inscritos en el sector docente fueron:

- 1) Manuel Antonio Mejía.
- 2) Carlos Alvarenga Barrera.
- 3) Roberto Antonio Díaz Flores.
- 4) Sergio Arturo Cañas López
- 5) .Salvador Castillo Arévalo.
- 6) Jorge Herbert Mena Vaquerano.

b) Los resultados después de la primera ronda de votación ( secreta ) fueron:

1) Manuel Antonio Mejía	15
2) Carlos Alvarenga Barrera	21
3) Roberto Antonio Díaz Flores	24
4) Sergio Arturo Cañas López	2
5) .Salvador Castillo Arévalo	16
6) Jorge Herbert Mena Vaquerano	3
Nulos	19
Abstenciones	3
Total	103

En esta primera ronda la mayoría simple es representada por 53 votos y ninguno de los candidatos la obtuvo, por lo tanto no hubo elección.

c) Propuestas para seguir a la segunda ronda de votación:

- 1- Dejar los 4 candidatos que obtuvieron el mayor número de votos en la primera ronda.
  - 2- Dejar los dos candidatos que obtuvieron mayor número de votos en la primera ronda.
- Después de someter a votación las dos propuestas la primera obtuvo 27 votos, la segunda obtuvo 46 votos y las abstenciones fueron 0 ( ninguna ). Por lo tanto hubo acuerdo de asamblea de dejar solamente a los dos candidatos que obtuvieron el mayor número de votos para la segunda ronda de votación.

d) Los resultados después de la segunda ronda de votación fueron:

2) Carlos Alvarenga Barrera	33
3) Roberto Antonio Díaz	41
Nulos	19
Abstenciones	4
Total	97

No hubo elección ya que el número que representa la mitad más uno es de 50 votos y ninguno lo obtuvo.

- e) Se propuso al pleno dejar a los dos candidatos para la tercera ronda de votación, obteniendo 60 votos a favor, 1 en contra y tres abstenciones. Por lo tanto hubo acuerdo de asamblea dejar a los dos candidatos de la segunda ronda para la tercera ronda a realizarse el martes 27 de septiembre del 2011. 3

**PUNTO V: ELECCIÓN DEL CANDIDATO(A) A DEFENSOR(A) DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS.**

- a) Los pre-candidatos inscritos en el sector docente para defensor(a) de los derechos universitarios fueron:
- 1) Claudia María Melgar de Zambrana.
  - 2) Alejandro Bícmar Cubías Ramírez.
- b) Los resultados después de la primera ronda de votación( secreta ) fueron:
- |                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| 1) Claudia María Melgar de Zambrana | 68  |
| 2) Alejandro Bícmar Cubías Ramírez  | 22  |
| Nulos                               | 11  |
| Abstenciones                        | 2   |
| Total                               | 103 |

La licenciada Claudia María Melgar de Zambrana obtuvo la mayoría simple y por lo tanto es electa como Candidata a la Defensoría de los Derechos Universitarios por parte del sector docente de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática.

No habiendo que más constar firmamos la presente:



Dr. Simón Alfredo Peña

Presidente (CEA)



M.Sc. José Tomás Soriano Marinero

Secretario(CEA)



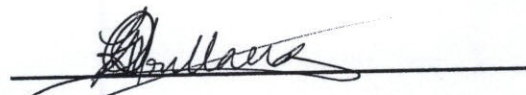
Lic. Carlos Acosta

Vocal (CEA) Vocal (CEA)





Lic. Delfina Herrera de Benítez



Licda. Ana María López Orellana


Representante de Fiscalía de La UES



Lic. Miguel Ángel Meléndez.

Representante de la Defensoría de los Derechos de los Miembros de la UES

La presente copia que consta de **tres** folio, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los nueve días del mes de marzo de dos mil quince.

  
**Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez**  
Secretaria de la Junta Directiva  
Asamblea General Universitaria  
Universidad de El Salvador



100

100

100

100

100

La présente copie est destinée à être utilisée par le personnel de la Commission de la capitale nationale pour l'élaboration de la planification de la capitale nationale. Elle est destinée à être utilisée par le personnel de la Commission de la capitale nationale pour l'élaboration de la planification de la capitale nationale.



Document communiqué en vertu de la Loi sur l'accès à l'information.  
Document released pursuant to the Access to Information Act.